Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaria Académica
Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Acta nº 433

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023

Siendo las 11:30 horas del día 17 de febrero de 2023 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dª. Lourdes Sánchez Vera y como secretaria de la Junta la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	S	JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	E	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	E
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTÍBALIZ	S	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	LUQUE RIBELLES, VIOLETA (*)	S
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	S	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	E
CASANOVA CORREA, JUAN	E	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
CONDE CAVEDA, JULIO	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	E
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
DODERO FUEJO, MARTA	E	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	S
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROMERO OLIVA, MANUEL F.	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	ROSETY RODRÍFUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	E	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	E	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	E
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, del acta nº 432.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, de los Informes de Méritos Docentes.**
4. **Aprobación, si procede, de plazas de nuevo ingreso para másteres.**
5. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados.**
6. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de los másteres.**
7. **Aprobación, si procede, de la Guía de Prácticas del MIPE.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	1/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

8. **Aprobación, si procede, de las Orientaciones de TFM del MIPE.**
9. **Aprobación, si procede, de la modificación de la CAM del MPGS.**
10. **Información pública de los acuerdos tomados.**
11. **Asuntos de trámite.**
12. **Ruegos y preguntas.**

*****

La Sra. Decana da la bienvenida al nuevo Delegado de Centro, el estudiante Pedro Payán. Asimismo, informa que ha sido invitada a esta sesión la profesora Estíbaliz Aragón Mendizábal, en calidad de Coordinadora del Máster en Psicología Educativa, ya que está ejerciendo dichas funciones tras la baja de la Coordinadora, Cándida Delgado Casas.

1. Aprobación, si procede, del acta nº 432.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que no se han presentado alegaciones ni propuestas de enmienda.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa de las siguientes actividades del equipo decanal:

7 de febrero	Reunión con los estudiantes de 4º curso sobre el acto de graduación que se celebrará el 27 de junio.
8 de febrero	Reunión con la Vicedecana de Prácticas y con los Directores de Centros de Prácticas de E.I. y E.P. Reunión con la Delegada Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de Cádiz. Elecciones a Delegado de Centro.
9 de febrero	Participación, junto con la Vicedecana de Internacionalización, en los actos de firma de la Alianza SEA-EU en la Facultad de Medicina.
13 de febrero	Reunión, junto con la Vicedecana de Orientación, Formación y Tutoría, con el Director de Emprendimiento de la UCA.
14 de febrero	Atención, junto con la Vicedecana de Internacionalización, a la delegación de Kazajistán para el establecimiento de relaciones bilaterales en relación a la E.P. Entre otras cosas se habló de una oferta de trabajo en Kazajistán para estudiantes que hayan finalizado el grado de E.P. como profesores de español.
15 de febrero	Participación, junto con la Vicedecana de Orientación, Formación y Tutoría, en las Jornadas de Síndrome de Asperger.
16 de febrero	Participación en los actos del 60 aniversario de la Escuela Naval y Oceánica.
17 de febrero	Bienvenida a los escolares de E.I. que han acudido al centro a realizar una serie de actividades para conmemorar el día de la mujer en la ciencia.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	2/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Comisión de Garantía de Calidad, junto a la Responsable de Calidad del Centro.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, pregunta si se puede hacer extensiva la oferta de trabajo de la Delegación de Kazajistán a los estudiantes del máster que coordina. La Sra. Decana responde que sí, siempre que hayan cursado previamente el Grado en E.P.

La Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación, la profesora Menacho, agradece a los coordinadores la colaboración en la difusión de las Jornadas del Síndrome de Asperger. Aprovecha para solicitar al Delegado de Centro, el estudiante Pedro Payán, la colaboración en la difusión de este tipo de actividades formativas e indica, como respuesta a la solicitud del delegado, que le facilitará por e-mail la información en relación a las actividades formativas que se propongan en la Facultad.

La profesora España agradece que se la haya tenido en cuenta, como mujer investigadora, en el acto que se está celebrando hoy sobre la mujer en la ciencia. La Sra. Decana responde que se han considerado a distintas profesoras de nuestra Facultad que destacan por sus aportaciones científicas, a las que felicita por sus méritos.

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 3, 5 y 7 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. Se solicita, además, intervención en el punto 8.

3. Aprobación, si procede, de los Informes de Méritos Docentes.

La Sra. Decana invita a salir a los profesores presentes que hayan solicitado Informe de Méritos Docentes. A continuación, informa que los Informes de los Departamentos son favorables y que su propuesta también es favorable.

Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de plazas de nuevo ingreso para másteres.

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de los grados.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Formación y Tutoría, la profesora Menacho, que informa que en la reunión previa de la Comisión de TFG del Centro se han aprobado las comisiones evaluadoras de TFG. Comenta que, dado que las evaluaciones de TFG coinciden con clases, es posible que en próximas convocatorias se tengan que convocar algunas de las comisiones por la tarde con objeto de contar con aulas disponibles. Por otro lado, informa que hay algunos errores en los nombres de algunos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	3/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

estudiantes (no en los apellidos) que se corregirán.

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de los másteres.

Se aprueban por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la Guía de Prácticas del MIPE.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Prácticas, la profesora Hidalgo, que explica que el Prácticum del máster no es considerado una única asignatura sino dos. Por esta razón, ha acordado con la Sra. Vicerrectora de Planificación incluir los siguientes aspectos en la Guía de las Prácticas Externas:

1) Añadir la siguiente introducción: "La guía que se presenta a continuación aúna las dos materias de Prácticas Externas del MIPE, Prácticas Externas 1, de 9 créditos (código asignatura: 1174901) y Prácticas Externas 2, de 3 créditos (código asignatura: 1174902), ya que ambas presentan los mismos contenidos, competencias, criterios de evaluación y sus prácticas se desarrollan en el mismo centro de forma consecutiva. En este sentido, y a efectos prácticos, se tratará como una sola materia de 12 créditos que se desarrollará en el 2º semestre del 1º curso del máster, poniendo la misma calificación obtenida en ambas asignaturas."

2) Incluir un apartado de normativa en el que se citen el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz, la Modificación del Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz (Aprobada Por Acuerdo Del Consejo De Gobierno De 23 De Junio De 2015; BOUCA Núm. 190) y el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE nº 184, de 30 de julio de 2014).

3) Incluir tres anexos referidos a: Sistema de reconocimiento de transferencia y reconocimiento de créditos; Preguntas y respuestas sobre los reconocimientos de créditos; Modelo de solicitud de reconocimiento de créditos.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de las Orientaciones de TFM del MIPE.

La Dra. Decana cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, la profesora Menacho, que comenta que las modificaciones que se propusieron en la anterior sesión de Junta de Facultad ya se han realizado en el documento. Por otro lado, informa que en la sesión de la CGC la aprobación del documento ha quedado condicionada a realizar una consulta al Vicerrectorado de Planificación. Concretamente, se consultará si, en el caso de los másteres de carácter interuniversitario en los que la Universidad que coordina no sea la UCA, los documentos que no se ajustan a los reglamentos de nuestra universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	4/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

deben pasar o no por la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad del centro al que esté adscrito el máster. Por último, indica que en relación al tipo de documentos de los másteres que deberían aprobarse en CGC y/o en Junta, la CGC ha acordado que los reglamentos pasen siempre tanto por CGC como por Junta de Facultad, pero que las Guías pasen por CGC y Junta sólo cuando se trate de nuevos másteres o de modificaciones sustanciales, pero solo por Junta de Facultad cuando sean modificaciones relacionadas con el cambio de curso académico.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, informa de su intención de mantener la abstención en relación al documento, tal como hizo en la sesión anterior.

La Sra. Decana propone retirar el punto del orden del día y volverlo a traer después de realizar la consulta al Vicerrectorado de Planificación.

Se retira el punto del orden del día.

9. **Aprobación, si procede, de la modificación de la CAM del MPGS.**

Se aprueba por asentimiento.

10. Información pública de los acuerdos tomados.

La Sra. Decana indica que se harán públicos los acuerdos tomados.

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana comenta que se están recibiendo algunas quejas en relación al exceso de ruido en la Facultad. Solicita que desde la Delegación de Alumnos del centro se realice un llamamiento al alumnado para evitar en lo posible este exceso de ruido.

El Delegado de Centro opina que el problema de fondo es un problema con los horarios y entiende que sería recomendable disponer de al menos cinco minutos entre clase y clase.

El profesor Aballe señala que en ocasiones también ha tenido que llamar la atención a algunos profesores, por lo que el llamamiento debería hacerse extensivo al profesorado. Añade, en relación al comentario del Delegado de Centro sobre los horarios, que se podrían establecer oficialmente que las clases finalizaran 10 minutos antes (o comenzaran 10 minutos después) con objeto de que todo el profesorado actuemos en el mismo sentido y evitar el habitual retraso en la llegada de alumnado o profesorado a clase.

Se genera un pequeño debate en la que distintos miembros manifiestan su acuerdo en que los horarios merecen una revisión en varios aspectos.

Por último, el Delegado de Centro comenta que la Delegación de Alumnos está trabajando mucho en su reactivación y que ahora se cuenta con alumnos que podrían cubrir las vacantes en Junta de Facultad y otras comisiones de centro. Pregunta si se podrían convocar elecciones parciales para ello. Por otro lado, señala la intención de someter a

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	5/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

aprobación en una próxima Junta de Facultad el nuevo reglamento de la Delegación de Alumnos.

La Sra. Decana le comenta que revisará las fechas en las que se podría convocar nuevas elecciones al estamento de estudiantes en Junta de Facultad.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:41 hs., se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,

Dª. Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,

Dª. Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	6/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

ANEXO I AL ACTA Nº 433 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

AEFOL: Administración, Empresa y Formación Laboral

BAU: Buzón de Atención al Usuario

ByG: Biología y Geología

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CCSS: Ciencias Sociales

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades

DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

FyQ: Física y Química

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MEVINAP: Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MIPE: Máster Interuniversitario en Psicología Educativa.

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PEUCA: Plan Estratégico UCA

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TIPI: Tecnología, Informática y Procesos industriales

TSJA: Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Fecha	22/06/2023 12:39:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGD7KVOZN6Q7NOVSTAM	Página	7/7